

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 1 de 2

32.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2024/04/01

Proceso: *Invitación pública N. 005 de 2024*

Objeto: *[Contratar el servicio de impresión de libros resultados de la Convocatoria Editorial 2023]*

Presupuesto oficial: *[Ciento ochenta millones quinientos setenta y ocho mil novecientos cincuenta pesos (\$180.578.950,00) m/cte.]*

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2024/03/18

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	UNIÓN TEMPORAL ACIERTO MULTI-EMPRESARIAL 2024	79.417.015	\$ 173.760.900	\$ 173.760.900
2	FENIX MEDIA GROUP SAS	830.081.460-2	\$150.590.600	\$179.202.820

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL OFERENTE: *[FENIX MEDIA GROUP SAS]*

NIT/CC: *[830.081.460-2]*

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<i>[Cuando los bienes y/o servicios cotizados se encuentren ofertados con una tarifa diferencial de impuestos (Impuestos Valor Agregado —IVA o Impuesto Nacional de Consumo —Impoconsumo, siempre y cuando aplique), de acuerdo con lo contemplado en el estatuto tributario y las normas concordantes que lo complementen y/o lo modifiquen, y no se llegue a la debida justificación emitida por un contador Público que lo sustente, o cuando no se justifique debidamente conforme a la normativa vigente.</i>	NO CUMPLE [no subsanó]. <i>[La oferta económica realiza un ofrecimiento del IVA diferente al establecido legalmente, sin tener la calidad tributaria que se lo permita, por lo que la oferta será rechazada. No tuvo en cuenta la Nota técnica No. 3.]</i>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 2 de 2

	<p>Nota técnica No. 3. Los libros son exentos de IVA de acuerdo con el Artículo 478 del Estatuto Tributario y el Artículo 23 de la Ley del Libro. Que indica que los libros de carácter científico y cultural, de los cuales, la Universidad de Cundinamarca requiere su impresión están exentos del impuesto sobre las ventas.]</p>	
--	---	--

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	UNIÓN TEMPORAL ACIERTO MULTI-EMPRESARIAL 2024	79.417.015	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	FENIX MEDIA GROUP SAS	830.081.460-2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación de los requisitos técnicos habilitantes y el resultado de las subsanaciones, el proponente [UNIÓN TEMPORAL ACIERTO MULTI-EMPRESARIAL 2024]. Continúa en el proceso y pasa a validación de factores que otorgan puntaje.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

FIRMA

NOMBRE: Olga Marina García Norato

CARGO: Directora de Investigación Universitaria

Proyectó: Daniel Mattern Hernández

Dirección de Investigación

(22-47)